

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2025 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL – PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 475.417

En fecha 19 de febrero de 2026, este Comité se ha reunido a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 348/2026, en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2025 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL – PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 475.417

ANTECEDENTES

Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 20/11/2025.

- a) Memo DC N°125/2026 de fecha 05/02/2026, por el cual la Dirección de Contrataciones pone a conocimiento del Comité de Evaluación el resultado de la protesta promovida por la firma **DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Díaz Martínez**, contra la adjudicación de los Lotes 1 y 2 del proceso mencionado.
- b) Resolución DNCP N° 348/2026 de fecha 04 de febrero de 2026, POR LA CUAL SE HA RESUELTO:
 1. Hacer lugar a la protesta promovida contra los Lotes N° 1 y N° 2.
 2. Anular la adjudicación resuelta en los Lotes N° 1 y N° 2, en consecuencia, retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas.
 3. Ordenar a la convocante a que comunique a esta Dirección Nacional la resolución emitida como consecuencia de la nueva evaluación de ofertas y las notificaciones respectivas dentro del plazo de 15 (quince) días corridos, computados desde el día siguiente de la notificación de la presente resolución, de conformidad art. 131 de la Ley N° 7021/22
 4. Comunicar a quienes corresponda y archivar.

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	310695-0	RICARDO DIAZ MARTINEZ	administracion@diazconstrucciones.com.py
2	80086183-3	MW INGENIERIA S.A.	gerencia@mwingeneria.com.py
3	3030461-0	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	puntalconstrucciones@hotmail.com
4	2347092-5	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	coin.electromecanica@gmail.com
5	80058998-0	ECOSERVICE GROUP S.A	licitaciones@ecoservicegroup.com
6	80063383-0	CONSTRUCTORA TAPYTA SRL	a.canale@tapyta.com.py
7	80048624-2	CORPORACION LEMURIA S.A.	clemsa.py@gmail.com
8	80009161-2	RITTER CONSTRUCCIONES S.A.	licitaciones@ritter.com.py
9	80078069-8	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	dianel_s.a@hotmail.com
10	80027085-1	GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL	areatecnica@gcasa.com.py

N°	R.U.C.	OFERENTES	LOTE 1	LOTE 2
1	80027085-1	GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL	40.669.700	40.718.700
2	80048624-2	CLEM Corporación Lemuria S.A.	46.100.900	43.217.200
3	310695-0	DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Díaz Martínez	47.165.933	47.403.132
4	80058998-0	ECOSERVICE GROUP S.A.	48.376.200	48.376.200
5	3030461-0	PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda	54.791.700	54.791.700
6	80063383-0	TAPYTA S.R.L.	63.384.983	63.384.983
7	80009161-2	RITTER CONSTRUCCIONES S.A.	-	36.568.500
8	80086183-3	MW INGENIERÍA S.A.	-	49.677.485
9	2347092-5	COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado	-	54.091.367

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

• **Observación a la oferta: 310695-0 – Ricardo Díaz Martínez**

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Con respecto a la observación de Ricardo Díaz Martínez, dichas sanciones fueron levantadas mucho tiempo atrás a esta apertura de esta licitación, además verificar el motive por el cual fue sancionado	80078069-8 – DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	Cesar Julián	2025-11-11 11:20:55

Respuesta del Comité

El comité de evaluación conformado para el efecto, ha procedido a verificar el Portal de la DNCP – Sanciones a Proveedores y se observa que el oferente **DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A. - R.U.C. 80078069-8**, no cuenta con ninguna inhabilitación el ejercicio fiscal 2025. Se adjunta imagen:

• **Observación a la oferta: 80048624-2 – Corporación Lemuria S.A.**

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Se observa que la empresa declara una dirección en el formulario de ofertas que difiere de la dirección que figura en el certificado de origen, se solicita aclarar y verificar la dirección de la empresa a fin de garantizar la validez de la información presentada	310695-0 – RICARDO DIAZ MARTINEZ	Dylan Brites	2025-11-11 11:20:55

Respuesta del Comité

El comité de evaluación conformado para el efecto considera que el Certificado de Producto y Empleo Nacional presentado por el oferente **CLEM Corporación Lemuria S.A. - R.U.C. 80048624-2** cumple con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En el mismo no se establece que el dato correspondiente a la dirección del oferente debe obrar en concordancia con el dato mencionado en el Formulario de Ofertas.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

• **Observación a la oferta: 80078069-8 – Dianel Inmobiliaria y Constructora S.A.**

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Es importante destacar en el contexto del proceso en curso se ha identificado una inhabilitación reciente que podría afectar la validez o capacidad de cumplir con los términos del llamado correspondiente	310695-0 – RICARDO DIAZ MARTINEZ	Dylan Britez	2025-11-11 11:20:55

Respuesta del Comité

El comité de evaluación conformado para el efecto, ha procedido a verificar el Portal de la DNCP – Sanciones a Proveedores y se observa que el oferente **DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A. - R.U.C. 80078069-8**, no cuenta con ninguna inhabilitación el ejercicio fiscal 2025. Se adjunta imagen:

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda**

Proveedor:

Tipo de Sanción:

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- ✓ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía **Mesa de ayuda** o a través de los medios habilitados para el efecto
- ✓ Revisa la ortografía de tu búsqueda
- ✓ Prueba con otras palabras más generales
- ✓ Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
- ✓ Amplía la búsqueda utilizando menos palabras

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

Lote N° 1 y 2									
OFERENTE	DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Diaz Martinez - R.U.C. 310695-0	RITTER CONSTRUCCIONES S.A. - R.U.C. - 80009161-2	ECOSERVICE GROUP S.A. - R.U.C. 80058998- 0	GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL - R.U.C. 80027085-1	PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Boveda - R.U.C. 3030461-0	CLEM Corporación Lemuria S.A. - R.U.C. 80048624-2	TAPYTA S.R.L. - R.U.C. 80063383-0	MW INGENIERÍA - R.U.C. 80086183-3	COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado - R.U.C. 2347092-5
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple	No cumple en el lote 2	Cumple	No cumple en los lotes 1 y 2	Cumple	No cumple en los lotes 1 y 2	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

Documentos legales. Oferentes. Personas Físicas.	DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Diaz Martínez - R.U.C. 310695-0	PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda - R.U.C. 3030461-0	COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado - R.U.C. 2347092-5
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Documentos legales. Oferentes. Personas Jurídicas.	ECOSERVICE GROUP S.A. - R.U.C. 80058998-0	GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL - R.U.C. 80027085-1	CLEM Corporación Lemuria S.A. - R.U.C. 80048624-2	TAPYTA S.R.L. - R.U.C. 80063383- 0	RITTER CONSTRUCCIONES S.A. - R.U.C. - 80009161-2	MW INGENIERÍA S.A. - R.U.C. 80086183-3
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

En relación con los documentos sustanciales este Comité verificó lo siguiente:

La firma **GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL - R.U.C. 80027085-1 presentó ofertas respecto a los lotes 1 y 2, durante la verificación de documentos sustanciales el comité de evaluación constató que las planillas de precios presentadas en la carpeta de ofertas en los lotes 1 y 2 se encuentran con diferencias los códigos de catálogos en algunos ítems, la cual debió ser descargada a través de la página de la DNCP, según se expone a continuación:

Lote 1			Lote 2		
Ítem	Código Catalogo en planilla de oferta	Código Catálogo que debería ser	Ítem	Código Catalogo en planilla de oferta	Código Catálogo que debería ser
2	72131601-003	72131601-9974	2	72131601-003	72131601-9974
3	72131601-004	72131601-003	3	72131601-004	72131601-003
4	72131601-005	72131601-004	4	72131601-005	72131601-004
5	72131601-006	72101703-003			
6	72131601-007	72102905-001			
7	72131601-008	72131601-006			
8	72131601-009	72101703-003			
9	72131601-010	72101703-003			
10	72131601-011	72131601-007			
11	72131601-012	72131601-008			
12	72131601-013	72131601-008			
13	72131601-014	72131601-009			
14	72131601-015	72131601-009			
15	72131601-016	72131601-010			

Según lo dispuesto en el PBC, en el apartado "Precio y formulario de la oferta" este dispone lo siguiente "El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios para todos los rubros de las obras que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, FORMANDO AMBOS UN ÚNICO DOCUMENTO", dichos documentos son considerados sustanciales en el Pliego de Base y Condiciones del llamado y de conformidad al Decreto Reglamentario, por tal motivo y al no presentar la lista de precios generados a través del SICP en los **Lotes 1 y 2**, y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación por Lote corresponde descalificar a la firma **GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL - R.U.C. 80027085-1**, en los lotes mencionados.

La firma **RITTER CONSTRUCCIONES S.A. - R.U.C. - 80009161-2, presentó ofertas respecto a el lote 2, durante la verificación de documentos sustanciales el comité de evaluación constató que la planilla de precio presentada en la carpeta de ofertas en el lote 2 se encuentra con diferencia los códigos de catálogos en algunos ítems, la cual debió ser descargada a través de la página de la DNCP, según se expone a continuación:

LOTE 2		
Ítem	Código Catalogo en planilla de oferta	Código Catálogo que debería ser
35	72131601-003	72131601-011
36	72131601-003	72131601-011

Según lo dispuesto en el PBC, en el apartado "Precio y formulario de la oferta" este dispone lo siguiente "El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios para todos los rubros de las obras que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, FORMANDO AMBOS UN ÚNICO DOCUMENTO", dichos documentos son considerados sustanciales en el Pliego de Base y Condiciones del llamado y de conformidad al Decreto Reglamentario, por tal motivo y al no presentar la lista de precio generado a través del SICP en el **Lote 2**, y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación por Lote, corresponde descalificar a la firma **RITTER CONSTRUCCIONES S.A. - R.U.C. - 80009161-2**, en el lote mencionado.

La firma **CLEM Corporación Lemuria S.A. - R.U.C. 80048624-2, presentó ofertas respecto a los lotes 1 y 2, durante la verificación de documentos sustanciales el comité de evaluación constató que las planillas de precios presentadas en la carpeta de ofertas en los lotes 1 y 2 se encuentran con diferencias los códigos de catálogos en algunos ítems, la cual debió ser descargada a través de la página de la DNCP, según se expone a continuación:



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

LOTE 1		
Ítem	Código Catalogo en planilla de oferta	Código Catálogo que debería ser
2	72131601-003	72131601-9974
3	72131601-004	72131601-003
4	72131601-005	72131601-004
5	72101703-006	72101703-003

LOTE 2		
Ítem	Código Catalogo en planilla de oferta	Código Catálogo que debería ser
5	72101703-005	72101703-003
6	72101703-006	72102905-001
7	72101703-007	72131601-006
8	72101703-008	72101703-003
9	72101703-009	72101703-003
10	72101703-010	72131601-007

Según lo dispuesto en el PBC, en el apartado "Precio y formulario de la oferta" este dispone lo siguiente "El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios para todos los rubros de las obras que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, FORMANDO AMBOS UN ÚNICO DOCUMENTO", dichos documentos son considerados sustanciales en el Pliego de Base y Condiciones del llamado y de conformidad al Decreto Reglamentario, por tal motivo y al no presentar la lista de precios generados a través del SICP en los **Lotes 1 y 2**, y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación por Lote corresponde descalificar a la firma **CLEM Corporación Lemuria S.A. - R.U.C. 80048624-2**, en los lotes mencionados.

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA POR LOTE, CON CORRECCIÓN ARITMÉTICA SI CORRESPONDE y Análisis de Precios Ofertados (GS. IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)

N°	R.U.C.	Oferente	LOTE 1
1	310695-0	DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Díaz Martínez	47.165.933
2	80058998-0	ECOSERVICE GROUP S.A.	48.376.200
3	3030461-0	PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda	54.791.700
4	80063383-0	TAPYTA S.R.L.	63.384.983
N°	R.U.C.	Oferente	LOTE 2
1	310695-0	DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Díaz Martínez	47.403.132
2	80058998-0	ECOSERVICE GROUP S.A.	48.376.200
3	80086183-3	MW INGENIERÍA S.A.	49.677.485
4	2347092-5	COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado	54.091.367
5	3030461-0	PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda	54.791.700
6	80063383-0	TAPYTA S.R.L.	63.384.983

DOCUMENTOS REMITIDOS Y RECIBIDOS

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 11/2025, de fecha 13/11/2025, ha solicitado al Oferente MW INGENIERÍA S.A., lo siguiente:**

- Confirmar la corrección del error aritmético.

Monto Total de la Oferta	Monto verificado	Diferencia
Gs. 88.796.930	Gs. 94.196.950	Gs. 5.400.020

En fecha 13/11/2025, mediante Expediente N° 364.895, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada, ha dado su conformidad respecto a la corrección aritmética.

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 12/2025, de fecha 13/11/2025, ha solicitado al Oferente CONSTRUCTORA TAPYTA S.R.L., lo siguiente:**

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

- Confirmar la corrección del error aritmético.

LOTE 1		
Monto Total de la Oferta	Monto verificado	Diferencia
Gs. 63.384.979	Gs. 63.384.983	Gs. 4

LOTE 2		
Monto Total de la Oferta	Monto verificado	Diferencia
Gs. 63.384.979	Gs. 63.384.983	Gs. 4

En fecha 13/11/2025, mediante Expediente N° 364.616, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada, ha dado su conformidad respecto a la corrección aritmética.

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 13/2025, de fecha 13/11/2025, ha solicitado al Oferente DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Díaz Martínez, lo siguiente:**

- Confirmar la corrección del error aritmético.

LOTE 1		
Monto Total de la Oferta	Monto verificado	Diferencia
Gs. 47.165.932	Gs. 47.165.933	Gs. 1

LOTE 2		
Monto Total de la Oferta	Monto verificado	Diferencia
Gs. 47.403.130	Gs. 47.403.132	Gs. 2

En fecha 14/11/2025, mediante Expediente N° 364.621, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada, ha dado su conformidad respecto a la corrección aritmética.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME AL REQUERIMIENTO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - El análisis realizado se encuentra detallado en la Planilla ANEXO I – ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS – POR ÍTEMS, la cual forma parte del presente informe.

En este punto se constata que existen ofertas que presentan diferencias entre el precio ofertado y el precio referencial superiores a 20% cuando el precio se encuentra por debajo del precio referencial y superiores al 10% cuando el precio se encuentra por encima del precio referencial, por lo que se procedió a solicitar la explicación detallada de la composición de dichos precios.

Documentos solicitados por el Comité de Evaluación y las respuestas recepcionadas

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 01/2025, de fecha 12/11/2025, ha solicitado al Oferente MW INGENIERÍA S.A., la explicación detallada de los siguientes:**

Lote 2 - SUPERA EL 10% POR ENCIMA DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 3, 9, 10, 11, 12, 13, 20, 21, 23, 29, 32 y 33.

En fecha 13/11/2025, mediante Expediente N° 364.888, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada, el mismo fue analizado y la respuesta es suficiente para justificar el precio ofertado.

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 04/2025, de fecha 12/11/2025, ha solicitado al Oferente DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Díaz Martínez, la explicación detallada de los siguientes:**

Lote 1 - SUPERA EL 20% POR DEBAJO DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 4, 20, 21, 28, 35, 36 y 37.

Misión: *Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población*

Lote 2 - SUPERA EL 20% POR DEBAJO DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 4, 20, 21, 35, 36, 37 y 38.

Lote 1 - SUPERA EL 10% POR ENCIMA DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 2, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 39 y 40.

Lote 2 - SUPERA EL 10% POR ENCIMA DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 2, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 39 y 40.

En fecha 13/11/2025, mediante Expediente N° 364.623, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada, el mismo fue analizado y la respuesta es suficiente para justificar el precio ofertado.

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 05/2025, de fecha 12/11/2025, ha solicitado al Oferente ECOSERVICE GROUP S.A., la explicación detallada de los siguientes:**

Lote 1 - SUPERA EL 20% POR DEBAJO DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 18 y 37.

Lote 2 - SUPERA EL 20% POR DEBAJO DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 18 y 37.

En fecha 13/11/2025, mediante Expediente N° 364.903, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada, el mismo fue analizado y la respuesta es suficiente para justificar el precio ofertado.

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 06/2025, de fecha 12/11/2025, ha solicitado al Oferente PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Rodrigo Bóveda, la explicación detallada de los siguientes:**

Lote 1 - SUPERA EL 20% POR DEBAJO DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 7, 12, 15, 18, 21, 25, 26, 30, 36 y 39.

Lote 2 - SUPERA EL 20% POR DEBAJO DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 7, 12, 15, 18, 21, 25, 26, 30, 36 y 39.

Lote 1 - SUPERA EL 10% POR ENCIMA DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 1, 3, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 20, 23, 28, 29, 31, 32 y 34.

Lote 2 - SUPERA EL 10% POR ENCIMA DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 1, 3, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 20, 23, 28, 29, 31, 32 y 34.

En fecha 14/11/2025, mediante Expediente N° 366.115, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada, el mismo fue analizado y la respuesta es suficiente para justificar el precio ofertado.

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 07/2025, de fecha 12/11/2025, ha solicitado al Oferente CONSTRUCTORA TAPYTA S.R.L., la explicación detallada de los siguientes:**

Lote 1 - SUPERA EL 10% POR ENCIMA DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 1, y 2.

Lote 2 - SUPERA EL 10% POR ENCIMA DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 1, y 2.

En fecha 13/11/2025, mediante Expediente N° 364.612, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada, el mismo fue analizado y la respuesta es suficiente para justificar el precio ofertado.

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 09/2025, de fecha 12/11/2025, ha solicitado al Oferente COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado, la explicación detallada de los siguientes:**

Lote 2 - SUPERA EL 10% POR ENCIMA DEL PRECIO ESTIMATIVO REFERENCIAL - Ítems: 8, 9, 10, 11, 14, 21, 27 y 30.

En fecha 13/11/2025, mediante Expediente N° 365.032, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada, el mismo fue analizado y la respuesta es suficiente para justificar el precio ofertado.

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 14/2025, de fecha 13/11/2025, ha solicitado al Oferente DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Díaz Martínez, lo siguiente:**

Misión: *Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población*

Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

1. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
2. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
3. Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022,2023 y 2024.
4. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado coeficiente de solvencia.

En fecha 13/11/2025, mediante Expediente N° 365.020, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada.

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 18/2025, de fecha 17/11/2025, ha solicitado al Oferente DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Díaz Martínez, lo siguiente:**

Experiencia específica en obras: Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos 10 (diez) años, similares a las obras propuestas. A fin de cumplir con este requisito las empresas deberán presentar sus actas de recepción provisionales y/o definitivas de las obras a las que hacen referencia. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, simultaneidad u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 80% (ochenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio a la fecha de apertura de oferta física, demostrables con certificados de obras firmados por todas las partes.

- Presentar Contratos que demuestren la simultaneidad requerida en el PBC.

En fecha 17/11/2025, mediante Expediente N° 368.001, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada.

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 19/2025, de fecha 18/11/2025, ha solicitado al Oferente ECOSERVICE GROUP S.A., la explicación detallada de los siguientes:**

Experiencia general en obras:

Requisitos Mínimos

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos ocho (8) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 30% (treinta por ciento) del monto máximo del lote ofertado, para los que oferten un solo lote; 40% del monto máximo del lote cuyo monto sea el más alto, cuando el oferente oferte en más de un lote.

- Remitir Contratos y Documentos que avale la recepción definitiva de la obra.

En fecha 18/11/2025, mediante Expediente N° 369.242, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada.

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 20/2025, de fecha 18/11/2025, ha solicitado al Oferente MW INGENIERÍA S.A., lo siguiente:**

Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos ocho (8) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 30% (treinta por ciento) del monto máximo del lote ofertado, para los que oferten un solo lote; 40% del monto máximo del lote cuyo monto sea el más alto, cuando el oferente oferte en más de un lote.

Completar los Formularios: Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción. Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60 % de la oferta presentada.
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
5. Podrán presentarse la cantidad de contratos y / o facturas que fueren necesarios Para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

Capacidad en materia de personal - Completar el formulario: "Lista del Personal propuesto para la obra"

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

1. Nómina del personal propuesto en donde se especifique los cargos para los cuales son asignados.
2. Currículum del profesional en el cual debe estar indicado como mínimo la formación académica y experiencia profesional para el cargo en el que será designado.
3. Fotocopia simple de ambas caras del título de carrera de grado registrado y legalizado por el MEC.
4. Fotocopia de la matrícula de cada profesional propuesto.
5. Fotocopia simple de constancia de trabajo, certificado laboral y / o contrato en el que avale la experiencia laboral indicada en su currículum.
6. Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, en caso de ofertar en más de un lote, se podrá presentar la misma nómina del personal clave en los lotes de interés; no obstante, el oferente deberá presentar un listado alternativo del personal clave, con todas las documentaciones requeridas, teniendo en cuenta la posibilidad de resultar adjudicado de forma excepcional en hasta dos lotes.
7. Planilla de IPS.

Capacidad en materia de equipos. Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos.

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
3. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.
4. Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, en caso de ofertar en más de un lote, se deberá presentar un listado por cada lote, con todas las documentaciones requeridas, teniendo en cuenta la posibilidad de resultar adjudicado de forma excepcional en hasta dos lotes.

En fecha 19/11/2025, mediante Expediente N° 369.796, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada.

**** El Comité de Evaluación por Nota CE N° 22/2025, de fecha 19/11/2025, ha solicitado al Oferente DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Díaz Martínez, lo siguiente:**

Teniendo en cuenta lo establecido en el PBC en el apartado de Experiencia General "El oferente deberá demostrar una experiencia como empresa Constructora de 8 años para lo cual el oferente deberá tener como actividad económica principal el rubro de construcciones y/o Construcciones de Edificios con una Antigüedad Mínima de 8 años, (comprobable con la constancia de RUC)", y que en la Constancia de Persona Física ítem 6 y 7 no se constatan los años de cambio o registro de actividad, solicitamos la remisión de los formatos 615 – Solicitud de Actualización Personas Físicas generados por el Sistema de Marangatu de la DNIT.

En fecha 19/11/2025, mediante Expediente N° 370.665, el oferente ha dado respuesta a la solicitud realizada.

A partir de este momento se analizará las ofertas de las firmas con los precios más bajos por Lote

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

OFERENTES	DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Díaz Martínez - R.U.C. 310695-0	ECOSERVICE GROUP S.A. - R.U.C. 80058998-0	MW INGENIERÍA - R.U.C. 80086183-3
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cuenta con CPEN N° 208.882	Cuenta con CPEN N° 209.930	Cuenta con CPEN N° 209.675
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

os documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta de firma en documentos formales no será un motivo de descalificación, salvo que expresamente se disponga la exigencia de la firma del oferente, en cuyo caso la omisión o disconformidad deberá analizarse conforme a los Artículos 77, 78 y 80 del Decreto 2264/24 de fecha 01/08/2024 **“POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:	Oferentes		
	DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Díaz Martínez - R.U.C. 310695-0	ECOSERVICE GROUP S.A. - R.U.C. 80058998-0	MW INGENIERÍA - R.U.C. 80086183-3
	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022, 2023 y 2024	Cumple	Cumple	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1,20 (uno coma veinte). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024 Debe cumplir con el requisito.	Cumple	Cumple	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:30 (treinta por ciento) del monto máximo del lote ofertado, para los que oferten en un solo lote; 40% del monto máximo del lote cuyo monto sea el más alto, cuando el oferente oferte en más de un lote. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.	Cumple	Cumple	Cumple



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:	Ofertantes		
	ECOSERVICE GROUP S.A. - R.U.C. 80058998-0	MW INGENIERÍA - R.U.C. 80086183-3	DIAZ MARTINEZ CONSTRUCTORA de Ricardo Díaz Martínez - R.U.C. 310695-0
	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple	Cumple	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	N/A	N/A	N/A
Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado coeficiente de solvencia.	Cumple	Cumple	Cumple

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:					
RICARDO DIAZ MARTINEZ R.U.C. N° 310695-0					
INDICES DE RATIOS					
a. Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 uno. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022, 2023 y 2024					
Años	2022	2023	2024	Suma	Promedio
Activo Corriente	35.215.554.184	56.200.882.862	56.660.349.509	5,6	1,9
Pasivo Corriente	19.440.261.064	30.185.796.470	29.275.624.677		
Ratio de Liquidez	1,8	1,9	1,9		
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				
b. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1,20%. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024					
Años	2022	2023	2024	Suma	Promedio
Pasivo Total	19.440.261.064	37.200.912.319	31.201.441.492	1,70	0,57
Activo Total	38.362.421.887	57.737.142.281	56.990.722.096		
Ratio de Endeudamiento	0,51	0,64	0,55		
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:30 (treinta por ciento) del monto máximo del lote ofertado, para los que oferten en un solo lote; 40% del monto máximo del lote cuyo monto sea el más alto, cuando el oferente oferte en más de un lote. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

Lote 1, 2, 3, 4, 5	8.388.653.088	TOTAL
40%	3.355.461.235	
	2024	27.384.724.832
Activo Corriente	56.660.349.509	
Pasivo Corriente	29.275.624.677	
Capital Operativo	27.384.724.832	
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

ECOSERVICE GROUP S.A. - RUC 80058998-0					
INDICES DE RATIOS					
a. Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022, 2023 y 2024					
Años	2022	2023	2024	Suma	Promedio
Activo Corriente	13.528.034.656	15.161.859.440	21.714.166.221	18,8	6,3
Pasivo Corriente	1.658.242.521	1.822.801.047	9.396.931.103		
Ratio de Liquidez	8,2	8,3	2,3		
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				
b. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1,20%. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024					
Años	2022	2023	2024	Suma	Promedio
Pasivo Total	4.656.739.576	4.069.637.461	9.396.931.103	0,63	0,21
Activo Total	23.981.640.497	25.159.827.838	33.874.742.812		



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

Ratio de Endeudamiento	0,19	0,16	0,28		
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:30 (treinta por ciento) del monto máximo del lote ofertado, para los que oferten en un solo lote; 40% del monto máximo del lote cuyo monto sea el más alto, cuando el oferente oferte en más de un lote. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.					

Lotes 1 y 2	8.388.653.088	
40%	3.355.461.235	
	2024	TOTAL
Activo Corriente	21.714.166.221	12.317.235.118
Pasivo Corriente	9.396.931.103	
Capital Operativo	12.317.235.118	
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

MW INGENIERIA S.A. - RUC 80086183-3					
INDICES DE RATIOS					
a. Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance					
Años	2022	2023	2024	Suma	Promedio
Activo Corriente	2.131.752.873	2.758.047.939	4.358.661.018	20,6	6,9
Pasivo Corriente	712.236.815	301.327.559	514.404.260		
Ratio de Liquidez	3,0	9,2	8,5		
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				
b. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1,20%. Esta información será extraída del Balance General					
Años	2022	2023	2024	Suma	Promedio
Pasivo Total	712.236.815	301.327.559	3.278.162.399	0,79	0,26
Activo Total	3.178.585.413	2.866.729.516	7.128.259.274		
Ratio de Endeudamiento	0,22	0,11	0,46		
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:30 (treinta por ciento) del monto máximo del lote ofertado, para los que oferten en un solo lote; 40% del monto máximo del lote cuyo monto sea el más alto, cuando el oferente oferte en más de un lote. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.					

Lotes 2 y 4	8.325.645.109	
40%	3.330.258.044	
	2024	TOTAL
Activo Corriente	4.358.661.018	3.844.256.758
Pasivo Corriente	514.404.260	
Capital Operativo	3.844.256.758	
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Misión: *Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población*

La profesional responsable como miembro de este comité de evaluación, procedió a verificar el cumplimiento de los técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Dicho análisis se encuentra detallado en un informe complementario que se encuentra totalmente transcrito en el ANEXO II – Análisis de la Capacidad Técnica, la cual forma parte del presente informe.

****Visto el análisis realizado en relación a la Firma RICARDO DIAZ MARTINEZ RUC 310695-0, en el Anexo II adjunto Pág. 13, en el apartado Experiencia Específica en obras, el mismo presenta solo 01 (uno) contrato, que cumple con las cuatro condiciones requeridas en el PBC: “La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, simultaneidad u otras características, conforme a lo descrito en la sección alcance de las obras.”, por lo que la Firma queda descalificada en los lotes 1 y 2, en los cuales seguía en competencia, por no cumplir con el requisito de similitud establecido en el PBC “ en al menos 3 (tres) contratos”, específicamente en cuanto al criterio de simultaneidad, en consecuencia el comité de evaluación prosigue con la evaluación correspondiente:**

Otros criterios que la convocante requiera:

Criterio para adjudicación: *Cada oferente podrá ser adjudicado en un máximo de dos lotes, salvo que luego de realizar dichas adjudicaciones, aún queden lotes que no cuenten con ofertas susceptibles de ser adjudicadas, en cuyo caso el comité de evaluación podrá adjudicar hasta tres lotes a un solo oferente.*

Para adjudicar hasta tres lotes a un oferente, no deberá haber oferentes que puedan ser adjudicados en dicho lote según las condiciones establecidas en este pliego de bases y condiciones.

Criterio de Adjudicación en caso de resultar evaluada como la oferta más baja en más de un lote: En caso de que un oferente presentare la oferta más baja en más de un lote y cumpla con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y con los Criterios de Evaluación y Calificación, le será adjudicado el lote donde la diferencia de precio con la segunda mejor oferta sea mayor a la primera mejor oferta. No se podrá omitir esta condición.

LOTE 1

****En relación a la firma ECOSERVICE GROUP S.A. - R.U.C. 80058998-0 la siguiente para evaluar en el Lote 1 teniendo en cuenta que la misma también se presenta en el Lote 2, se aplica el criterio de adjudicación: *Criterio de Adjudicación en caso de resultar evaluada como la oferta más baja en más de un lote: En caso de que un oferente presentare la oferta más baja en más de un lote y cumpla con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y con los Criterios de Evaluación y Calificación, le será adjudicado el lote donde la diferencia de precio con la segunda mejor oferta sea mayor a la primera mejor oferta. No se podrá omitir esta condición.***

-Lote 1

Precio 1: Ecoservice Group S.A: **Gs. 48.376.200**

Precio 2: Luis Boveda – Puntal Construcciones RUC: 3030461-0: **Gs. 54.791.700**

Diferencia con la segunda mejor oferta: **Gs. 6.415.500**

-Lote 2

Precio 1: Ecoservice Group S.A: **Gs. 48.376.200**

Precio 2: MW INGENIERÍA - R.U.C. 80086183-3: **Gs. 49.677.485**

– Diferencia con la segunda mejor oferta: **Gs. 1.301.285**

Teniendo en cuenta la diferencia mayor en el Lote 1, la firma ECOSERVICE GROUP S.A. - R.U.C. 80058998-0 , será considerada, si dicha oferta cumple con los siguientes requerimientos de calificación del PBC, será propuesta para Adjudicación en el Lote 1.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

LOTE 2

** En relación a la firma **MW INGENIERÍA - R.U.C. 80086183-3**, la siguiente a evaluar en el Lote 2, si dicha oferta cumple con los siguientes requerimientos de calificación del PBC, será propuesta para la adjudicación en este Lote.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Lote 1	Lote 2
Requisitos de Calificación	ECOSERVICE GROUP S.A. - R.U.C. 80058998-0	MW INGENIERÍA - R.U.C. 80086183-3
Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario.	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales..	Cumple	Cumple
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	(*) Sin Registro	(*) Sin Registro

(*) Ante la imposibilidad de acceder a las Constancias de Consulta de Ser o No funcionario/a Público/a emitidos por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, a través de la página del Portal Paraguay, se ha realizado la verificación correspondiente en la base de datos del SINARH.

Con relación al inciso g), h) i) y j) de la Ley 7021/22 se adjunta imagen por el cual se demuestra que el oferente no se encuentra inhabilitado

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | Resultados de la Búsqueda

Proveedor: MW INGENIERIA S.A.

Tipo de Sanción: Inhabilitacion

Fecha Desde: []

Fecha Hasta: []

Ver Histórico de Sanciones

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- ✓ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía **Mesa de ayuda** o a través de los medios habilitados para el efecto
- ✓ Revisa la ortografía de tu búsqueda
- ✓ Prueba con otras palabras más generales
- ✓ Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
- ✓ Amplia la búsqueda utilizando menos palabras

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda**

Proveedor:

Tipo de Sanción:

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- ✓ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía **Mesa de ayuda** o a través de los medios habilitados para el efecto
- ✓ Revisa la ortografía de tu búsqueda
- ✓ Prueba con otras palabras más generales
- ✓ Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
- ✓ Amplia la búsqueda utilizando menos palabras

Verificado que los oferentes evaluados cumplen con todos los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, así como con los Criterios de Evaluación y Calificación, la propuesta de adjudicación es la siguiente:

R.U.C.	Oferente	LOTE 1
80058998-0	ECOSERVICE GROUP S.A.	48.376.200
R.U.C.	Oferente	LOTE 2
80086183-3	MW INGENIERÍA S.A.	49.677.485

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus Normativas Vigentes, el Comité de Evaluación recomienda:

1.- Adjudicar el Lote N° 1 a la firma (ECOSERVICE GROUP S.A – R.U.C. 80058998-0) y el Lote N° 2 a la firma (MW INGENIERÍA S.A – R.U.C. 80086183-3) del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2025 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL – PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 475.417, conforme al siguiente detalle:

Empresa Adjudicada:	ECOSERVICE GROUP S.A. - R.U.C. 80058998-0 - CPEN N° 209.930		
LOTE 1 DEPARTAMENTOS: GUAIRÁ, CAAGUAZÚ, ITAPÚA, ALTO PARANÁ, CANINDEYÚ Contrato Abierto: Por Monto - Abastecimiento Simultaneo: No	Monto Mínimo	Monto Máximo	
	7.626.048.261	8.388.653.088	

Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos - Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA si corresponde)	Precio Total
1	72131601-002	Preparación de la Obra a-Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	8.100	8.100
		En catálogo: Preparación de obra						
2	72131601-9974	Preparación de la Obra b-Replanteo	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	7.000	7.000
		En catálogo: Replanteo y marcación						
3	72131601-003	Excavación y Carga de Cimiento c/ P.B.C (0,40x0,60)	Metros Cúbicos	Evento	1	Nacional	535.000	535.000
		En catálogo: Cimiento						
4	72131601-004	Estructura de H"A" a-Encadenado H"A" superior de (13 x 30)	Metros Cúbicos	Evento	1	Nacional	3.020.000	3.020.000
		En catálogo: Colocación de hormigón armado						
5	72101703-003	Muros de nivelación a- De 0,30 cm. (33,5ml x 0,34)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	210.000	210.000
		En catálogo: Construcción de muralla o muro						
6	72102905-001	Muros de nivelación Relleno y Compactación (h=15cm)	Metros Cúbicos	Evento	1	Nacional	150.000	150.000
		En catálogo: Relleno y compactación de terreno						
7	72131601-006	Aislación Asfáltica De Muros a-0,15 Horizontal	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	70.000	70.000



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

		En catálogo: Aislación						
8	72101703-003	Muros de Elevación a- De 0,15 a revocar	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	118.600	118.600
		En catálogo: Construcción de muralla o muro						
9	72101703-003	Muros de Elevación b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	135.000	135.000
		En catálogo: Construcción de muralla o muro						
10	72131601-007	Techo: a- Chapas Termoacústicas con alma de poliuretano expandido e=4cm s/estructura metálica	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	371.300	371.300
		En catálogo: Construcción/Colocación de techo/tinglado						
11	72131601-008	Revoques a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	40.000	40.000
		En catálogo: Revoques						
12	72131601-008	Revoques b- Moldura lineal en torno a vanos de balancines	Metro Lineal	Evento	1	Nacional	39.000	39.000
		En catálogo: Revoques						
13	72131601-009	Contrapiso de H ⁺ de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	43.200	43.200
		En catálogo: Colocación de pisos - contrapisos						
14	72131601-009	Piso mosaico granit.base gris pulido 30x30cm.(Rampa:tratam.antidesliz.)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	172.000	172.000
		En catálogo: Colocación de pisos - contrapisos						
15	72131601-010	Aberturas Metálicas 1- Con marco de 0,15 y Puerta 0,90 x 2,10 tablero.	Unidad	Evento	1	Nacional	1.315.000	1.315.000
		En catálogo: Aberturas						
16	72131601-010	Aberturas Metálicas 2- Con marco de 0,15 (parantes); puerta 0,60 x 1,60 (1 hoja vaivén enchapada)	Unidad	Evento	1	Nacional	715.000	715.000
		En catálogo: Aberturas						
17	72131601-010	Aberturas Metálicas 3- Con marco de 0,15 (parantes); puerta 1,20 x 1,60 (2 hoja vaivén enchapada)	Unidad	Evento	1	Nacional	1.598.000	1.598.000
		En catálogo: Aberturas						
18	72131601-010	Aberturas Metálicas a-Ventanas balancín	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	465.000	465.000
		En catálogo: Aberturas						
19	72131601-008	Alfeizar de ventana a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro Lineal	Evento	1	Nacional	24.000	24.000
		En catálogo: Revoques						
20	72131601-012	Pintura a- De paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	18.000	18.000
		En catálogo: Servicio de pintura						
21	72131601-012	Pintura b- De paredes revocadas, al látex	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	30.000	30.000
		En catálogo: Servicio de pintura						
22	72131601-012	Pintura c- De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	35.000	35.000
		En catálogo: Servicio de pintura						
23	72131601-012	Pintura d- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	30.000	30.000
		En catálogo: Servicio de pintura						
24	72131601-012	Pintura e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (previa limpieza c/ácido muriático)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	25.000	25.000
		En catálogo: Servicio de pintura						
25	72131601-012	Pintura f- De vigas, tirantes, guarda bordes en caños rectang.de hierro (antiox. gris oscuro grafitado)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	29.000	29.000
		En catálogo: Servicio de pintura						
26	72131601-012	Pintura g- De canaletas y caños de bajada con pintura sintética	Metro Lineal	Evento	1	Nacional	35.000	35.000
		En catálogo: Servicio de pintura						
27	72102508-003	Revestimientos : a- De azulejos de 0,15 x 0,15 cm.	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	98.000	98.000
		En catálogo: Revestimiento de azulejos						
28	72102602-004	Revestimientos : Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	295.000	295.000
		En catálogo: Colocación de vidrios						
29	72101510-005	Desagüe Pluvial a- Canaleta y cano de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro Lineal	Evento	1	Nacional	110.000	110.000
		En catálogo: Construcción de desagüe pluvial						
30	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros	Evento	1	Nacional	105.000	105.000

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

		En catálogo: Colocación de pisos - contrapisos	cuadrados					
31	72102201-003	Instalación eléctrica Instalación del tablero TS de 3 AG.	Unidad	Evento	1	Nacional	155.000	155.000
		En catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						
32	72102201-003	Instalación eléctrica Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	Evento	1	Nacional	123.000	123.000
		En catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						
33	72102201-003	Artefactos eléctricos Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	Unidad	Evento	1	Nacional	165.000	165.000
		En catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						
34	72102201-003	Artefactos eléctricos Tablero TS de 3 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	Evento	1	Nacional	170.000	170.000
		En catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						
35	72131601-011	Instalación sanitaria : a- Agua corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitarios completo	Unidad Medida Global	Evento	1	Nacional	17.125.000	17.125.000
		En catálogo: Instalaciones sanitarias						
36	72131601-011	Instalación sanitaria : b- Cámara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00, incluye cañería externa y registros según plano general	Unidad Medida Global	Evento	1	Nacional	11.923.000	11.923.000
		En catálogo: Instalaciones sanitarias						
37	72131601-011	Instalación sanitaria : c- Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	Evento	1	Nacional	7.315.000	7.315.000
		En catálogo: Instalaciones sanitarias						
38	72102602-010	Barra de asiento (wc) acero inoxidable rebatible	Unidad	Evento	1	Nacional	930.000	930.000
		En catálogo: Colocación de pasamano						
39	72102602-010	Pasamanos de rampas cano negro según diseño	Unidad	Evento	1	Nacional	580.000	580.000
		En catálogo: Colocación de pasamano						
40	72153507-001	Limpieza final	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	44.000	44.000
		En catálogo: Servicio de limpieza general de la construcción						
Total							48.376.200	
Total por Lote							48.376.200	

Empresa Adjudicada:	MW INGENIERÍA - R.U.C. 80086183-3 - CPEN N° 209.675		
2.1 LOTE 2 DEPARTAMENTOS: SAN PEDRO, CANINDEYÚ		Monto Mínimo	Monto Máximo
Contrato Abierto: Por Monto - Abastecimiento Simultaneo: No		7.568.768.281	8.325.645.109

Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos - Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA si corresponde)	Precio Total
1	72131601-002	Preparación de la Obra a-Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	8.115	8.115
		En catálogo: Preparación de obra						
2	72131601-9974	Preparación de la Obra b-Replanteo	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	7.450	7.450
		En catálogo: Replanteo y marcación						
3	72131601-003	Excavación y Carga de Cimiento c/ P.B.C (0,40x0,60)	Metros Cúbicos	Evento	1	Nacional	680.000	680.000
		En catálogo: Cimiento						
4	72131601-004	Estructura de H [°] A [°] a-Encadenado H [°] A [°] superior de (13 x 30)	Metros Cúbicos	Evento	1	Nacional	2.619.000	2.619.000
		En catálogo: Colocación de hormigón armado						
5	72101703-003	Muros de nivelación a- De 0,30 cm. (33,5ml x 0,34)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	234.000	234.000
		En catálogo: Construcción de muralla o muro						
6	72102905-001	Muros de nivelación Relleno y Compactación (h=15cm)	Metros Cúbicos	Evento	1	Nacional	151.020	151.020
		En catálogo: Relleno y compactación de terreno						
7	72131601-006	Aislación Asfáltica De Muros a-0,15 Horizontal	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	62.000	62.000
		En catálogo: Aislación						
8	72101703-003	Muros de Elevación a- De 0,15 a revocar	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	127.000	127.000
		En catálogo: Construcción de muralla o muro						
9	72101703-003	Muros de Elevación b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	180.000	180.000
		En catálogo: Construcción de muralla o muro						
10	72131601-007	Techo: a- Chapas Termoacusticas con alma de poliuretano expandido e=4cm s/estructura metálica	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	455.000	455.000

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

		En catálogo: Construcción/Colocación de techo/tinglado						
11	72131601-008	Revoques a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	48.000	48.000
		En catálogo: Revoques						
12	72131601-008	Revoques b- Moldura lineal en torno a vanos de balcones	Metro Lineal	Evento	1	Nacional	52.500	52.500
		En catálogo: Revoques						
13	72131601-009	Contrapiso de H° de cascos 10 cms.	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	52.000	52.000
		En catálogo: Colocación de pisos - contrapisos						
14	72131601-009	Piso mosaico granit.base gris pulido 30x30cm.(Rampa:tratam.antidesliz.)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	220.000	220.000
		En catálogo: Colocación de pisos - contrapisos						
15	72131601-010	Aberturas Metálicas 1- Con marco de 0,15 y Puerta 0,90 x 2,10 tablero.	Unidad	Evento	1	Nacional	1.500.000	1.500.000
		En catálogo: Aberturas						
16	72131601-010	Aberturas Metálicas 2- Con marco de 0,15 (parantes); puerta 0,60 x 1,60 (1 hoja vaivén enchapada)	Unidad	Evento	1	Nacional	800.000	800.000
		En catálogo: Aberturas						
17	72131601-010	Aberturas Metálicas 3- Con marco de 0,15 (parantes); puerta 1,20 x 1,60 (2 hojas vaivén enchapada)	Unidad	Evento	1	Nacional	1.500.000	1.500.000
		En catálogo: Aberturas						
18	72131601-010	Aberturas Metálicas a-Ventanas balancín	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	490.000	490.000
		En catálogo: Aberturas						
19	72131601-008	Alfeizar de ventana a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro Lineal	Evento	1	Nacional	26.000	26.000
		En catálogo: Revoques						
20	72131601-012	Pintura a- De paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	20.000	20.000
		En catálogo: Servicio de pintura						
21	72131601-012	Pintura b- De paredes revocadas, al látex	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	32.500	32.500
		En catálogo: Servicio de pintura						
22	72131601-012	Pintura c- De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	33.000	33.000
		En catálogo: Servicio de pintura						
23	72131601-012	Pintura d- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	40.000	40.000
		En catálogo: Servicio de pintura						
24	72131601-012	Pintura e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (previa limpieza c/ácido muriático)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	27.500	27.500
		En catálogo: Servicio de pintura						
25	72131601-012	Pintura f- De vigas, tirantes, guarda bordes en caños rectang.de hierro (antiox. gris oscuro grafitado)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	30.000	30.000
		En catálogo: Servicio de pintura						
26	72131601-012	Pintura g- De canaletas y caños de bajada con pintura sintética	Metro Lineal	Evento	1	Nacional	35.400	35.400
		En catálogo: Servicio de pintura						
27	72102508-003	Revestimientos : a- De azulejos de 0,15 x 0,15 cm.	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	110.000	110.000
		En catálogo: Revestimiento de azulejos						
28	72102602-004	Revestimientos : Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	300.000	300.000
		En catálogo: Colocación de vidrios						
29	72101510-005	Desagüe Pluvial a- Canaleta y cano de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro Lineal	Evento	1	Nacional	125.000	125.000
		En catálogo: Construcción de desagüe pluvial						
30	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	100.000	100.000
		En catálogo: Colocación de pisos - contrapisos						
31	72102201-003	Instalación eléctrica Instalación del tablero TS de 3 AG.	Unidad	Evento	1	Nacional	170.000	170.000
		En catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						
32	72102201-003	Instalación eléctrica Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	Evento	1	Nacional	138.500	138.500
		En catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						
33	72102201-003	Artefactos eléctricos Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	Unidad	Evento	1	Nacional	191.000	191.000
		En catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						
34	72102201-003	Artefactos eléctricos Tablero TS de 3 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	Evento	1	Nacional	159.500	159.500
		En catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						
35	72131601-011	Instalación sanitaria : a- Agua corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitarios	Unidad Medida	Evento	1	Nacional	16.500.000	16.500.000

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

		completo	Global					
		En catálogo: Instalaciones sanitarias						
36	72131601-011	Instalación sanitaria : b- Cámara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00, incluye cañería externa y registros según plano general	Unidad Medida Global	Evento	1	Nacional	12.900.000	12.900.000
		En catálogo: Instalaciones sanitarias						
37	72131601-011	Instalación sanitaria : c- Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	Evento	1	Nacional	7.900.000	7.900.000
		En catálogo: Instalaciones sanitarias						
38	72102602-010	Barra de asiento (wc) acero inoxidable rebatible	Unidad	Evento	1	Nacional	950.000	950.000
		En catálogo: Colocación de pasamano						
39	72102602-010	Pasamanos de rampas cano negro según diseño	Unidad	Evento	1	Nacional	650.000	650.000
		En catálogo: Colocación de pasamano						
40	72153507-001	Limpieza final	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	53.000	53.000
		En catálogo: Servicio de limpieza general de la construcción						
Total							49.677.485	
Total por Lote							49.677.485	

2.- Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Ciencias el resultado del presente informe.

Se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad de todo lo actuado.

Pedro Villalba
Comité de Evaluación

Gustavo Ramírez
Comité de Evaluación

Doris Troche
Comité de Evaluación